

## **POLÍTICA DE ORIENTACIÓN DE PROTECCIÓN PARA ESPACIOS DE APRENDIZAJE DIGITALES Y APRENDIZAJE Y EVENTOS ONLINE**

### **1. Propósito**

La Moderna - ISP establece esta guía con el objetivo de garantizar la protección y el bienestar de estudiantes y personal durante la participación en entornos digitales, clases virtuales y eventos online.

### **2. Alcance**

Esta orientación aplica a todas las escuelas, equipos regionales y centrales del ISP, e involucra a líderes educativos, docentes, facilitadores, estudiantes y padres o cuidadores.

### **3. Principios generales**

- El uso de entornos digitales debe realizarse a través de plataformas seguras y canales institucionales oficiales.
- Se promueve un entorno virtual basado en el respeto, la seguridad y la supervisión constante.
- Siempre que sea posible, las sesiones deben ser grabadas y supervisadas por el equipo directivo.

### **4. Roles y responsabilidades**

#### **Liderazgo institucional**

- Garantiza la difusión y cumplimiento de esta guía.
- Supervisa el uso de plataformas seguras y el adecuado desarrollo de las sesiones.
- Establece mecanismos de denuncia y seguimiento ante cualquier incidente.
- Asegura que los estudiantes utilicen identificaciones seguras (sin nombre completo).

#### **Docentes y facilitadores**

- Mantienen una conducta profesional, lenguaje adecuado y entorno virtual apropiado.
- Limitan la comunicación con estudiantes a canales oficiales y al contexto educativo.
- Evitan la exposición de datos personales de los estudiantes.
- Reportan cualquier situación de riesgo, comportamiento inapropiado o incidente.

## **Estudiantes**

- Participan únicamente bajo la supervisión de un adulto responsable o con un plan autorizado.
- Usan credenciales institucionales sin revelar su nombre completo.
- Mantienen un comportamiento respetuoso y adecuado.
- No realizan grabaciones ni capturas de pantalla durante las sesiones.

## **Padres, cuidadores o adultos responsables**

- Supervisan activamente la participación del estudiante durante las sesiones.
- Garantizan un entorno físico seguro y adecuado (preferentemente en espacios comunes del hogar).
- Canalizan la comunicación con docentes a través de medios oficiales.
- Informan oportunamente cualquier preocupación al colegio.

## **5. Medidas de seguridad clave**

- Uso obligatorio de cuentas institucionales para el acceso.
- Prohibición de compartir o mostrar información personal sensible.
- Control de asistencia y participación mediante configuraciones seguras.
- Implementación de protocolos de actuación ante incidentes de salvaguarda.

## **Compromiso institucional**

En la Moderna y en ISP reafirman su compromiso con la protección integral de los estudiantes en entornos digitales, promoviendo una cultura de responsabilidad compartida entre escuela y familia, y asegurando el cumplimiento de estándares internacionales de salvaguarda.